SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101211496	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2024	30	05	2024	00:00	31	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CORPORACION ORIENTAR PARA CRECER	NIT: 900.085.682-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 24 BIS NRO. 27 A - 48	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3133867814

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO CL 26 NO 69-76 EDIF ELEMENTO TO 1 P9	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3169001

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA, LA CALIDAD DEL SERVICIO,LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL A EMPLEAR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1021-2024 2024 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD RURAL DE LAS CASAS REFUGIO PARA LA ATENCION A MUJERES RURALES Y/O CAMPESINAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS Y SUS PERSONAS A CARGO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TECNICO Y LAS NORMAS VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/05/2024	30/06/2025	$149,730,701.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/05/2024	31/12/2027	$149,730,701.40
CALIDAD DEL SERVICIO	30/05/2024	30/06/2025	$449,192,104.20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/05/2024	30/06/2025	$149,730,701.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,969,180.00	$ ******20,000.00	$ *****567,944.00	$ *********3,557,124.00	$ ******898,384,208.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101211496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101211496, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 31 días del mes de MAYO de 2024

14-44-101211496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas